

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE RIESGOS EN PROCESOS CONTRACTUALES																										
No. PROCESO					OBJETO												CLASE									
IDRD-SG-LP-020-2026					CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS TÉCNICOS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE PROXIMIDAD SAN CAYETANO, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.												LICITACION PUBLICA									
IDENTIFICACIÓN					EVALUACIÓN						TRATAMIENTO															
1. Número	2. Clase	3. Fuente	4. Etapa	5. Tipo	6. Descripción	7. Consecuencia de la ocurrencia del evento	8. Probabilidad	9. Impacto	10. Valoración	11. Categoría	12. ¿A quién se le asigna?	13. Tratamiento / Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				18. ¿Afecta la ejecución del contrato?	19. Responsable por implementar el tratamiento	20. Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	21. Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión					
													14. Probabilidad	15. Impacto	16. Valoración	17. Categoría					22. ¿Cómo se realiza el monitoreo?	23. Periodicidad				
1	General	Interno	Selección	Operacional	No contar con el contrato de interventoría habilitado para ser ejecutado. Procesos fallidos u ordenes judiciales o administrativas que impiden adjudicar el contrato de interventoría	No se puede iniciar la ejecución del contrato.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Menor	4	Riesgo Bajo	IDRD	Seguimiento a la planeación de los procesos de selección. El contratista no debe incurrir en gastos y costos diferentes a los necesarios para perfeccionar el contrato, hasta no tener la confirmación de firma de acta de inicio por parte del IDRD. Si transcurridos seis (6) meses no se cuenta con el contrato de interventoría, el IDRD podrá dar por terminado el contrato de estudio, diseño y construcción sin que proceda reclamación alguna	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1	Insignificante	2	Riesgo Bajo	Si	IDRD	Desde la adjudicación del Proceso de Contratación	Hasta la suscripción del Acta de Inicio del Contrato	Seguimiento permanente de la Entidad al proceso de Contratación de la Interventoría, por parte de la Subdirección de Contratación y la Sudirección Técnica de Construcciones	Desde la publicación del proceso de selección de Interventoría hasta la suscripción del acta de inicio del contrato de interventoría
2	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Demoras en la ejecución contractual debido a retrasos en trámites, solicitudes y/o aprobaciones de permisos, actualizaciones de permisos, licencias, resoluciones y/o demás trámites reglamentarios ante la SDA y/o empresas de servicios públicos y/u otras Entidades para la ejecución del proyecto, por omisiones NO atribuibles al contratista ni al IDRD.	Retrasos en la ejecución del proyecto, posibilidad de suspensión del contrato para recibir respuesta por parte de la Entidades y/o empresas de servicios públicos. No se puede iniciar la obra.	4	Probable (Probablemente va a ocurrir)	3	Moderado	7	Riesgo Alto	IDRD - Contratista	Realizar los trámites, solicitudes, actualizaciones o demás tramites requeridos por parte del contratista de permisos y licencias oportunamente en la etapa de ajuste a los estudios y diseños existentes y elaboración de diseños complementarios, antes del inicio en la etapa de construccion o durante su ejecución, atendiendo a la planeación adecuada de las actividades y la obtención de dichos documentos necesarios para la ejecución del contrato. En caso de generarse atrasos en la obtención de permisos, informarlo oportunamente a la Interventoría y al IDRD, con el fin de implementar las medidas correctivas necesarias. Seguimiento permanente por parte de la Interventoría del contrato para que se adelanten los trámites ante las Entidades o empresas correspondientes de manera oportuna, de conformidad con el cronograma establecida entre el contratista y la Interventoría para tal efecto.	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2	Menor	5	Riesgo Medio	Si	IDRD INTERVENTORÍA Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	La fecha de terminación del contrato	A través de comités de seguimiento. Informes semanales y mensuales del contrato. Informes mensuales de Interventoría.	Permanente
3	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Demoras en la ejecución del contrato producto de los requerimientos adicionales o condicionamientos sobrevivientes solicitados por las empresas de servicios publicos o autoridades competentes en el marco de la gestión de trámites permisos y licencias	Retrasos en la ejecución del proyecto, posibilidad de modificación contractual para recibir respuesta por parte de la Entidades y/o empresas de servicios públicos y/o autoridades competentes. No se puede iniciar la Etapa de Construcción	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	4	Mayor	6	Riesgo Alto	IDRD - Contratista	Revisar de manera oportuna y exhaustiva que todos los requisitos y documentos necesarios para la realización de los trámites, solicitudes, actualizaciones y demás gestiones asociadas a permisos y licencias se encuentren debidamente preparados y en condiciones de ser radicados durante la etapa de ajuste a los estudios y diseños existentes y elaboración de diseños complementarios, garantizando que dichos trámites estén obtenidos antes del inicio o dentro de los plazos previstos para la etapa de construcción. En caso de que se identifiquen trámites no previstos inicialmente por el contratista, este deberá adoptar de manera inmediata las medidas correctivas necesarias para su gestión y radicación. Podrá solicitar el acompañamiento del IDRD como apoyo interinstitucional, sin que ello implique en ningún caso la transferencia o disminución de su responsabilidad en la obtención efectiva de los permisos, licencias o autorizaciones requeridas. La Interventoría realizará seguimiento permanente a la gestión del contratista, verificando la oportunidad en la radicación, avance y respuesta de los trámites ante las entidades competentes, así como el cumplimiento de las acciones contempladas en la programación contractual y en las estrategias de mitigación del riesgo.	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Si	IDRD INTERVENTORÍA Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la fecha de liquidación del contrato	A través de comités de seguimiento. Informes semanales y mensuales del contrato. Informes mensuales de Interventoría.	Permanente
4	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Demoras en la fabricación, suministro, entrega y/o importación de los elementos, dotaciones o equipamientos requeridos para la ejecución de la Etapa de Construcción, por causas no imputables al contratista, que puedan afectar el cumplimiento del cronograma de obra.	Retrasos en la ejecución del contrato o modificaciones del mismo a que haya lugar.	4	Probable (Probablemente va a ocurrir)	3	Moderado	7	Riesgo Alto	Contratista	El contratista deberá elaborar un plan de compras que identifique oportunamente los elementos cuya fabricación, suministro o importación pueda generar retrasos, gestionando su adquisición anticipada y asegurando tiempos de entrega compatibles con el cronograma de obra. La Interventoría hará seguimiento permanente al cumplimiento del plan de compras y a la programación de suministros para mitigar impactos en la Etapa de Construcción.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	3	Moderado	5	Riesgo Medio	Si	Contratista - INTERVENTORÍA	Desde la aprobación de los Estudios y Diseños	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento y evidencias permanente por parte de Interventoría al Plan de Compras e Informes a través de los comités de seguimiento.	Permanente
5	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Perdida, daño o hurto de los bienes en el lugar de ejecución del contrato durante su ejecución.	Demora en la ejecución del contrato debido a la restitución de los bienes Sobrecostos del contrato.	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	4	Mayor	7	Riesgo Alto	Contratista	Realizar inventario de los bienes en el lugar de ejecución objeto del proyecto durante la ejecución del contrato para mantener el control sobre las existencias. El contratista deberá contratar seguridad privada que vigile los insumos, bienes, materiales, equipos, maquinaria y/o herramienta. Dichos costos están incluidos en los costos administrativos del contratista. En caso de haber daños o hurto el contratista deberá correr por su cuenta los arreglos o reposiciones de lo afectado.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	1	Insignificante	3	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento permanente por parte de la Interventoría al tratamiento que lleva a cabo el contratista.	Permanente
6	General	Externo	Ejecución	De la naturaleza	Existencia de condiciones climáticas, ambientales, adversas y/o precipitación fuera de lo común que generen retraso, dificultad o imposibilidad de ejecutar el contrato, (referidos a la precipitación estadística del sitio de los trabajos de acuerdo con el IDEAM y/o certificada por autoridad competente)	Posibles retrasos en la ejecución de actividades contractuales, daños a obras ya ejecutadas.	4	Probable (Probablemente va a ocurrir)	3	Moderado	7	Riesgo Alto	Contratista - IDRD	El contratista debere aplicar planes de contingencia que impliquen mayores frentes de trabajo y/o dobles jornadas de trabajo y/o en dominicales y festivos. Reprogramación o suspensiones en el evento de imposibilidad de la Ejecución. Implementación de carpas o elementos o sistemas cubiertos que permitan y garanticen la ejecución de actividades bajo "techo", sin que ello genere mayores costos para la Entidad. Presentar alternativas de ejecución de actividades afectadas con el exceso de pluviometría, las cuales deben ser avaladas por la Interventoría. En caso que se materialice el riesgo, debe ser aceptado determinando el impacto del aumento de la pluviometría debidamente certificado y avalado por la Interventoría.	4	Probable (Probablemente va a ocurrir)	2	Menor	6	Riesgo Alto	Si	Contratista IDRD	Desde el inicio del contrato	Hasta la finalización del contrato	Registro diario en la Bitácora de Obra. A través de comités de seguimiento e Informes semanales.	Diario y Semanal
7	Especifico	Externo	Ejecución	Sociales	Demoras en la ejecución de las obras por desacuerdo, condicionamiento y/o impedimento por parte de la comunidad por las condiciones propias del proyecto.	Atrasos en el desarrollo del contrato	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista	Dar cumplimiento al Plan de Gestión Social y realizar la socialización con la comunidad durante todas las etapas de la ejecución del contrato, resaltando la obligación de contar con el Acuerdo Ciudadano para dar inicio a la Etapa de Construcción. Implementar mecanismos de divulgación efectivos y permanentes con la comunidad cercana al proyecto y/o grupos de interes, acerca de los beneficios del proyecto. Realizar comités sociales de seguimiento. Realizar reuniones extraordinarias con la comunidad. Responder de manera oportuna derechos de petición o cualquier comunicación que provenga de la comunidad. Implementar alternativas para que la comunidad apruebe el desarrollo del proyecto. Buscar acercamiento con las autoridades y líderes locales para la adecuada socialización del proyecto. Apoyo por el área de gestión social del IDRD y del contratista. Dar aviso en tiempo oportuno a la Interventoría y al IDRD, con el fin de implementar las modificaciones contractuales necesarias sin que ello genere mayores costos a la entidad. En caso de ser necesario, el IDRD, mediante los profesionales sociales de la Subdirección Técnica de Construcciones, prestará el apoyo requerido para la normalización del contrato ante las entidades correspondientes, en el marco de la Ley 489 de 1998.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista - INTERVENTORÍA	Desde el inicio del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Actas de Socialización. Listado de Asistencia y Divulgación. Informes mensuales de Obra e Interventoría. Seguimiento al acuerdo ciudadano.	Permanente
8	General	Externo	Ejecución	Social - Económico	Declaración de Estado de emergencia, calamidad pública, toque de queda en el país	Dificulta la ejecución del contrato, dificultad en el desplazamiento del personal humano o limitación en el transporte de los suministros requeridos, generando incumplimiento en las obligaciones pactadas	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	4	Mayor	6	Riesgo Alto	Contratista - IDRD	Atender las directrices señaladas por el gobierno nacional. Implementar protocolos de bioseguridad. Garantizar un entorno seguro para el cumplimiento del objeto contractual. Establecer canales de comunicación alternas y eficaces.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	3	Moderado	5	Riesgo Medio	Si	Contratista - IDRD	En la etapa de planeación	Durante el termino de ejecución del contrato	Análisis del entorno social y económico, adoptar medidas alternas	Permanente
9	General	Externo	Ejecución	Económico	Dificultades por interferencia de redes eléctricas, redes de gas, redes hidrosanitarias y/o redes de voz y datos, que se identifiquen durante la ejecución de la Etapa de Construcción como consecuencia de omisiones por parte de las empresas de servicios publicos aún cuando el contratista si haya realizado en oportunidad las consultas correspondientes.	Sobrecosto del contrato, retrasos en la ejecución de actividades.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	3	Moderado	5	Riesgo Medio	Contratista - IDRD	El contratista debere realizar de manera oportuna, de acuerdo a lo establecido en el cronograma aprobado por la interventoría, las consultas a las empresas de servicios publicos y contar con la última información entregada por ellas. En caso de encontrarse redes de servicios públicos durante la ejecución de las obras, será su obligación dar aviso en oportunidad a la Interventoría y al IDRD, con el fin de implementar las medidas correctivas necesarias y plantear a la Interventoría alternativas de la solución, sin que ello genere mayores costos a la entidad.	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	Levantamiento de información técnica de las redes y verificación en sitio.	Permanente
10	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambio de normas de carácter Distrital o Nacional que afecten y/o impacten el desarrollo del contrato.	Retraso en las actividades contractuales.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Contratista- IDRD	Seguimiento por parte del contratista y de la Interventoría del cambio de reglamentación o nueva normatividad; seguimiento y acompañamiento por parte de la Interventoría de requerirse nuevos trámites ante los organismos de control regionales y/o locales. Si el retraso obedece a la inoportunidad en la gestión por parte del contratista, el riesgo será asignado únicamente al contratista, y en consecuencia el IDRD evaluará eventuales acciones a tomar, siempre que sea recomendación de la Interventoría.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	1	Insignificante	3	Riesgo Bajo	Si	Contratista - IDRD	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	Supervisión permanente por parte de la Interventoría de la normatividad vigente.	Permanente

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE RIESGOS EN PROCESOS CONTRACTUALES																										
No. PROCESO						OBJETO												CLASE								
IDRD-SG-LP-020-2026						CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS TÉCNICOS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE PROXIMIDAD SAN CAYETANO, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.												LICITACION PUBLICA								
IDENTIFICACIÓN						EVALUACIÓN						TRATAMIENTO														
1. Número	2. Clase	3. Fuente	4. Etapa	5. Tipo	6. Descripción	7. Consecuencia de la ocurrencia del evento	8. Probabilidad	9. Impacto	10. Valoración	11. Categoría	12. ¿A quién se le asigna?	13. Tratamiento / Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				18. ¿Afecta la ejecución del contrato?	19. Responsable por implementar el tratamiento	20. Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	21. Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión					
													14. Probabilidad	15. Impacto	16. Valoración	17. Categoría					22. ¿Cómo se realiza el monitoreo?	23. Periodicidad				
11	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios en la regulación y/o normatividad, cambios en la normatividad fiscal durante la ejecución del proyecto y/o posterior a la suscripción del contrato.	Reducción del ingreso percibido por el contratista / Reclamaciones por parte del contratista	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	3	Moderado	5	Riesgo Medio	Contratista	El contratista deberá asumir el mayor costo generado por el cambio normativo / tributario	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Si	Contratista - INTERVENTORIA - IDRD	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	Supervisión permanente por parte de la Interventoría de la normatividad vigente.	Permanente
12	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios en la normatividad y regulaciones (Nacional, Regional y Local) de disposición final de escombros y/o aprovechamiento.	Retraso en las actividades contractuales.	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	Moderado	6	Riesgo Alto	IDRD - Contratista	Seguimiento a los trámites ante los organismos de control regionales y/o locales. Deben estar actualizados y con los permisos vigentes. En caso de que exista un cambio que impacte de manera significativa el proyecto, será deber del contratista dar aviso en tiempo oportuno a la Interventoría y al IDRD, con el fin de implementar las medidas correctivas necesarias.	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1	Insignificante	2	Riesgo Bajo	Si	Contratista - INTERVENTORIA - IDRD	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	Supervisión permanente por parte de la Interventoría y IDRD de la normatividad vigente.	Permanente
13	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Durante el plazo de ejecución del contrato se pueden presentar inhabilidades físicas o mentales del personal derivadas de la propagación de enfermedades de alto impacto en salud pública o de situaciones de emergencia sanitaria, así como cambios en la regulación de normas sanitarias y/o de salubridad aplicables al contrato, que puedan generar ajustes en la planeación, ejecución o continuidad de las actividades previstas.	Retraso en las actividades contractuales.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	3	Moderado	5	Riesgo Medio	IDRD - Contratista	Seguimiento por parte del contratista y de la Interventoría en la afectación de los cambios en la regulación, gestión e implementación de los mismos durante la ejecución contractual. En caso de que alguno de esos cambios impacte de manera significativa el proyecto, será deber del contratista dar aviso en tiempo oportuno a la Interventoría y al IDRD , con el fin de implementar las medidas correctivas necesarias.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	1	Insignificante	3	Riesgo Bajo	Si	Contratista - IDRD	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	Supervisión permanente por parte de la Interventoría y IDRD de la normatividad vigente.	Permanente
14	General	Externo/Interno	Ejecución	Operacional	Pérdida de la información del contratista a causa de un factor externo (Incendio, picos de tensión, avería mecánicas, averías lógicas, error humano, desastre natural, virus, entre otras)	Retraso en las actividades contractuales.	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2	Menor	5	Riesgo Medio	Contratista	Mantener los procedimientos administrativos y de gestión documental al día y realizar la grabación de respaldos o Backup de la información de semanal. Cargar o subir según corresponda la información derivada de la ejecución del contrato, producida por el contratista, en una nube informática que garantice que los mismos queden almacenados en un servidor remoto que puede ser verificado por el interventor para su monitoreo permanente.	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	2	Menor	3	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento y evidencias permanentes por parte de la Interventoría y el contratista en donde se garantice la totalidad de la informacion.	Permanente
15	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Acciones judiciales o reclamaciones, interpuestas ante autoridades o jueces que dentro sus competencias, proferan ordenes o decisiones que impidan o afecten la continuidad y ejecución del proyecto.	Se retrasa el cronograma del contrato y por ende el de Interventoría. Eventualmente, se pueden presentar suspensiones o terminación anticipada de los contratos. En este ultimo evento, el contrato objeto del presente proceso, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización al contratista.	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista - IDRD	Se realizará acompañamiento al contratista por parte de la interventoría con la finalidad de evaluar un posible plan de contingencia de carácter jurídico a fin de dar respuesta a las acciones o reclamaciones que se interpongan, el IDRD evaluará dicho plan de contingencia junto con el interventor frente a su procedencia y pertinencia.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista - IDRD	Fecha de Suscripción del Acta de Inicio	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento permanente hasta la liquidacion del contrato	Permanente
16	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de la propuesta económica y/o en los documentos requeridos en los Pliegos de Condiciones; o errores cometidos en documentos elaborados por el contratista durante la ejecución del contrato	Posible afectación en los costos y plazos para la realización de los trabajos.	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista	Los proponentes deben elaborar sus propuestas de manera oportuna para que estas puedan ser revisadas por sus equipos de trabajo antes de presentarlas a la entidad, teniendo en cuenta el principio de responsabilidad de la revisión de la integridad de los documentos y la experiencia e idoneidad del Contratista. Los documentos generados en desarrollo del contrato deben ser revisados de manera conjunta con el interventor antes de ser presentados a la administración	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista - INTERVENTORIA - IDRD	Fecha de Suscripción del Acta de Inicio	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento permanente hasta la liquidacion del contrato	Permanente
17	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Inconvenientes relacionados con la gestión de pagos por parte del contratista a proveedores, arrendadores, prestadores de servicios y demás terceros vinculados al proyecto, que puedan afectar la continuidad y normal desarrollo de las actividades contractuales.	Posible afectación en los costos y plazos para la realización de los trabajos.	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista	Presentación de certificado de pago a proveedores en cada acta parcial. Exigir al contratista mantener vigente las garantías de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista - INTERVENTORIA - IDRD	Fecha de Suscripción del Acta de Inicio	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento permanente hasta la liquidacion del contrato	Permanente
18	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Variaciones constructivas, técnicas u operativas no autorizadas, especialmente aquellas que se generen con posterioridad a la suscripción del Acta de Recibo y Aprobación de Estudios y Diseños, así como deficiencias en la calidad de los procesos constructivos o de los materiales utilizados, que puedan afectar la correcta ejecución, estabilidad y funcionalidad del proyecto	Incumplimiento en la prestación del servicio de la obra.	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista	La Interventoría realizará seguimiento estricto y permanente al cumplimiento de las actividades, especificaciones técnicas y plazos establecidos en el contrato y en el Anexo Técnico, verificando que cualquier variación constructiva, técnica u operativa sea previamente soportada, justificada y aprobada por la Interventoría antes de su ejecución, particularmente aquellas surgidas después de la suscripción del Acta de Recibo y Aprobación de Estudios y Diseños. El contratista deberá garantizar la calidad de los materiales y de los procesos constructivos, en concordancia con las especificaciones aprobadas. La ejecución de trabajos con deficiencias o la utilización de materiales que no cumplan con los estándares exigidos podrá dar lugar al inicio del proceso sancionatorio correspondiente y a la aplicación de los amparos previstos en la Garantía de Cumplimiento, incluyendo el amparo de calidad y estabilidad de la obra.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista - INTERVENTORIA - IDRD	Fecha de Suscripción del Acta de Inicio	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento permanente hasta la liquidacion del contrato	Permanente
19	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Diferencias y/o variación en el costo de cualquier tipo de material o insumo para la ejecución de la Etapa de Construcción, por encima del 20% del valor de la oferta económica de dicho material o insumo, por cambio en las condiciones macroeconómicas (E); Tasa Representativa del Mercado, Índice de Precios al Consumidor, Índice de Costos de la Construcción Pesada, Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles, combustibles, Tasas Empleo, entre otros.) o las variables del mercado.	Modificación de la estructura de costos del contrato. Incremento de los insumos o bienes que sean susceptibles de afectación por el cambio de las condiciones macroeconómicas.	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista IDRD	Revisión de las variaciones ocurridas a los precios de los insumos. Revisión de procedencia del restablecimiento del equilibrio financiero, siempre y cuando se cumpla con las siguientes condiciones: i). que las variaciones alegadas por el contratista sean graves o sustanciales, esto es, por encima del 20% del valor de la oferta económica de dicho material o insumo. ii). que sea posterior a la suscripción del contrato, iii). que el evento generador de la variación sea imprevisible, iv) que ese evento no sea atribuible al contratista, ni a la interventoría, ni al IDRD. v) Que la variación alegada, se encuentre debidamente acreditada y soportada. vi) que el contratista se encuentre al día con todas las obligaciones contractuales. vii) que el avance de obra sea acorde a la programación pactada. viii) que el flujo de inversion sea concordante con el porcentaje de avance de la programación. La Entidad determinará si es técnica, jurídica y financieramente viable realizar modificaciones contractuales si a ello hay lugar, previo concepto de la interventoría.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista - INTERVENTORIA - IDRD	Fecha de Suscripción del Acta de Inicio	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento permanente hasta la liquidacion del contrato	Permanente
20	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Posibles variaciones o inconsistencias frente a los requisitos establecidos para los perfiles del personal clave propuesto por el oferente o contratista, que puedan generar la no aprobación del perfil por parte de la interventoría o de la entidad, afectando el inicio o desarrollo de las actividades contractuales.	Posibilidad de que el contratista no cumpla con los requisitos establecidos en los pliegos para el personal clave (experiencia, formación académica, certificaciones), ya sea por errores en la documentación aportada, inconsistencia en la información o interpretación ambigua de los requisitos. Puede generar problemas en la ejecución del contrato debido a la falta de capacidad técnica	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista IDRD	Verificación rigurosa de la documentación soporte presentada por el oferente/contratista, solicitud de certificados y referencias verificables	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista - INTERVENTORIA - IDRD	Fecha de Suscripción del Acta de Inicio	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento permanente hasta la liquidacion del contrato	Permanente
21	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Posibilidad que el contratista no cuente con la maquinaria y equipos adecuados o suficientes al momento de iniciar o durante la ejecución de la Etapa de Construcción, lo cual puede deberse a fallas en la planificación, desperfectos mecánicos, o demoras en el arrendamiento o transporte de la maquinaria requerida,	Posibilidad de generar retrasos en el cronograma de ejecución, incumplimientos contractuales, afectación a la calidad de las obras.	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista	Assumido por el contratista quien debe prever estos efectos desde el momento de formular su oferta.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista - INTERVENTORIA - IDRD	Fecha de Suscripción del Acta de Inicio	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento permanente hasta la liquidacion del contrato	Permanente

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE RIESGOS EN PROCESOS CONTRACTUALES																								
No. PROCESO					OBJETO													CLASE						
IDRD-SG-LP-020-2026					CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS TÉCNICOS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE PROXIMIDAD SAN CAYETANO, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.													LICITACION PUBLICA						
IDENTIFICACIÓN					EVALUACIÓN						TRATAMIENTO													
1. Número	2. Clase	3. Fuente	4. Etapa	5. Tipo	6. Descripción	7. Consecuencia de la ocurrencia del evento	8. Probabilidad	9. Impacto	10. Valoración	11. Categoría	12. ¿A quién se le asigna?	13. Tratamiento / Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				18. ¿Afecta la ejecución del contrato?	19. Responsable por implementar el tratamiento	20. Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	21. Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión			
													14. Probabilidad	15. Impacto		16. Valoración					17. Categoría	22. ¿Cómo se realiza el monitoreo?	23. Periodicidad	
22	Especifico	Externo/Interno	Ejecución	Corrupción	Posibilidad de adular trámites y/o documentos con el fin de beneficiar a un tercero.	Afectación de la imagen institucional, posibilidad de no ejecución de las obras Investigaciones disciplinarias, penales y fiscales.	4 Probable (Probablemente va a ocurrir)	4 Mayor	8	Riesgo Extremo	Contratista	La Interventoría deberá implementar controles que permitan el seguimiento de los requerimientos o solicitudes.	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	Moderado	6	Riesgo Alto	Si	Contratista, Interventoría e IDRD	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento permanente por parte de la Interventoría y del IDRD.	Permanente
23	Especifico	Externo/Interno	Ejecución	Corrupción	Omisión de información, presentar información alterada a la opinión pública respecto a la gestión institucional, con el fin de recibir algún tipo de contraprestación/ favor a cambio y/o beneficio de un tercero.	Deterioro o pérdida de la imagen institucional por comunicación Pública. Sanciones Incumplimiento obligaciones contractuales. Retraso en el suministro de la información .	4 Probable (Probablemente va a ocurrir)	4 Mayor	8	Riesgo Extremo	Contratista	Seguimiento por parte de la Interventoría al cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información Pública. Validar la información a comunicar con el área correspondiente Publicación de la información en la plataforma transaccional Secop II en cumplimiento del principio de transparencia	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	4	Mayor	5	Riesgo Medio	No	Contratista, Interventoría e IDRD	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	Cumplir con requisitos contemplados en La Ley de Transparencia. Remitir la información a publicar al área solicitante con el fin de validar y aprobar su publicación	Permanente
24	Especifico	Externo/Interno	Ejecución	Corrupción	Posible actuación ilícita en el desembolso de recursos a favor propio y/o de terceros	Investigaciones disciplinarias, penales y fiscales.	4 Probable (Probablemente va a ocurrir)	4 Mayor	8	Riesgo Extremo	IDRD	Verificación periódica de la distribución de los perfiles de usuarios de SDH, en las áreas y las funcionarios acorde con las funciones asignadas. Cumplimiento de las políticas de incompatibilidad de perfiles del sistema SDH. Verificación al momento de realizar el Registro Presupuestal soportado en el contrato debidamente firmado por el ordenador del gasto, y asociar la cuenta bancaria del tercero beneficiario del pago que debe ser el titular del contrato. Realizar los pagos a beneficiario final como lo establece el SDH, no obstante, aquellos que no puedan ser realizados en esa figura y requiera Endoso o traspaso a pagaduría, deberán contar con aprobación para su endoso o traspaso por parte del Subdirector Administrativo y Financiero. La aprobación de endosos deberá ser enviada al perfil autorizador endosos del SDH. Control financiero a través de informes del componente con los debidos soportes.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	4	Mayor	6	Riesgo Alto	No	Funcionario encargado del SIIF, Jefe de Presupuesto, Tesorero	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	Se genera un listado de usuarios con perfiles asociados desde el SIIF, verificando la correcta asignación de los perfiles asociados a cada uno de los funcionarios o colaboradores del Grupo de Gestión Financiera. Validar el registro presupuestal, frente al contrato entregado para registro por el área de contratación, el cual se deberá firmar en constancia de que cumple con los datos del contrato objeto de registro y los del beneficiario a recibir los pagos. Gestionar en SIIF los procesos de endosos a los procesos que efectivamente requieran esta figura y que cuentan con la aprobación respectiva.	Permanente
25	Especifico	Externo/Interno	Ejecución	Corrupción	Probabilidad de que se materialice la sustracción, alteración y/o cambio de los documentos físicos y/o electrónicos oficiales de la Entidad.	Comunicación a partes interesadas no autorizadas de información de los archivos de gestión de la entidad. Pérdida de la información en cualquier etapa de gestión de los documentos. Desgaste administrativo y reprocesos Apertura de procesos disciplinarios, administrativos y legales a servidores públicos. Sanciones penales, fiscales, disciplinarias y legales. Demoras o anulaciones de procesos contra las entidades vigiladas y funcionarios. Pérdida de credibilidad en la gestión institucional.	4 Probable (Probablemente va a ocurrir)	4 Mayor	8	Riesgo Extremo	IDRD	Monitorear le entrega y actualización de los expedientes físicos y electrónicos en archivo de gestión. Definir y documentar la cadena de custodia en el manejo de los documentos físicos. Aplicar el procedimiento de cadena de custodia en el manejo de los documentos físicos. Verificar periódicamente los controles de acceso y consulta de los documentos en los archivos de gestión y central y en el sistema central de cuentas y demás relacionados.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	4	Mayor	6	Riesgo Alto	No	Subdirector Administrativo y Financiero	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	Informe de consulta y préstamos de documentos físicos y electrónicos. Registro de movimiento de documentos físicos. Reporte de validación de controles de seguridad.	Permanente
26	Especifico	Externo/Interno	Ejecución	Operativo	La disponibilidad predial no tiene el avance necesario, en las diferentes áreas definidas para la ejecución de obras del proyecto. A pesar de la debida diligencia del IDRD, se presentan demoras en trámites administrativos para la puesta a disposición de los predios necesarios.	Eventuales reprogramaciones o retrasos en la ejecución contractual	4 Probable (Probablemente va a ocurrir)	4 Mayor	8	Riesgo Extremo	Contratista IDRD	Asumidos por el Contratista Todos los atrasos que sean iguales o inferiores a dos (2) meses en la disponibilidad de predios, el contratista los resuelve con ajustes en su programación avanzando en otros frentes de obra no afectados por gestión predial, y no dan lugar a compensaciones por parte del IDRD. Asumidos por el IDRD: Los perjuicios debidamente probados del contratista por atrasos en la disponibilidad de predios que cumplan con estos dos requisitos: (i) que el atraso en la entrega del predio sea mayor a dos (2) meses; y (ii) que no pueda resolverse dentro del plazo contractual para hacer ajustes a la programación. En este ultimo caso , será deber del contratista dar aviso en tiempo oportuno a la Interventoría y al IDRD , con el fin de implementar las medidas correctivas necesarias.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista - IDRD	Fecha de Suscripción del Acta de Inicio	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento continuo por parte de la Interventoría y el IDRD	Permanente
27	Especifico	Externo/Interno	Ejecución	Operativo	Insuficiencia, errores u omisiones en la etapa de ajuste a los estudios y diseños existentes y elaboración de diseños complementarios. En el marco de la modalidad tipo llave en mano, el contratista asume plenamente, y bajo su propio riesgo, la responsabilidad técnica y administrativa por el ajuste a los estudios y diseños existentes, la elaboración de diseños complementarios y la producción de toda la documentación requerida para habilitar la Etapa de Construcción. Por lo anterior, cualquier insuficiencia, error u omisión en los insumos técnicos que conforman dicha etapa será de su exclusiva responsabilidad, conforme a las obligaciones contractuales y a los estándares exigidos	El contratista debe hacer cambios, adaptaciones, correcciones durante la ejecución del contrato, y asumir los eventuales costos asociados. Daños o pérdida de la obra en forma parcial o total. Mayores costos de ejecución. Eventuales reprogramaciones o retrasos en la ejecución contractual	3 Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3 Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista	El contratista deberá realizar una revisión integral de los estudios y diseños recibidos y efectuar los ajustes, actualizaciones y complementaciones necesarias para cumplir plenamente con los requisitos del proyecto, sin que ello implique alteración de su obligación contractual ni genere costos adicionales para la Entidad. Los productos resultantes de esta etapa deberán ser validados y aprobados por la Interventoría, quien verificará el cumplimiento de los requisitos técnicos, normativos y contractuales antes de autorizar su uso como base para la Etapa de Construcción.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Fecha de Suscripción del Acta de Inicio	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento continuo por parte de la Interventoría	Permanente
28	Especifico	Externo/Interno	Ejecución	Operativo	Daños o pérdida de la obra en forma parcial o total debido a error u omisiones por parte del contratista en cualquiera de las etapas contractuales.	Mayores costos de ejecución. Eventuales reprogramaciones o retrasos en la ejecución contractual	3 Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3 Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista	El contratista deberá garantizar que los diseños ajustados y complementados cumplen plenamente con los requisitos técnicos, normativos y contractuales, de manera que no se generen errores u omisiones que puedan ocasionar daños, afectaciones o pérdidas parciales o totales en la obra durante su ejecución. Para ello, deberá realizar la revisión técnica integral de los diseños existentes y efectuar los ajustes necesarios dentro de la Etapa de ajuste a los estudios y diseños existentes y elaboración de diseños complementarios, sin que ello implique modificación de su obligación contractual ni genere costos adicionales para la Entidad.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde el Inicio de la Etapa de Construcción	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento continuo por parte de la Interventoría	Permanente
29	General	Externo	Planeación	Operacional	Hallazgo de restos arqueológicos, paleontológicos y de minerales de interés comercial o científico que generen la interrupción del normal desarrollo de las obras de acuerdo a los plazos establecidos en el contrato o sobre costo en la ejecución de las mismas y que excedan lo regulado en el contrato	Retraso en las actividades contractuales. Sobrecosto del contrato. Terminación anticipada del contrato por imposibilidad de continuar con la ejecución. Retraso del cronograma del Proyecto y plan de trabajo establecido.	2 Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2 Menor	4	Riesgo Bajo	Contratista IDRD	En caso de algún descubrimiento de ruinas prehistóricas, sitios de asentamientos indígenas o de época colonial, reliquias, fósiles, meteoritos u otros objetos de interés arqueológico, paleontológico o minerales de interés comercial o científico durante la ejecución de las obras, el Contratista tomará de inmediato medidas para suspender transitoriamente los trabajos en el sitio del descubrimiento y notificará al Interventor, quien dará aviso a las autoridades oficiales que tenga a cargo la responsabilidad de investigar y evaluar dichos hallazgos. Se debe realizar por parte del contratista e Interventoría la revisión de la información y/o documentación técnica del proyecto, verificar si se requiere el permiso para la prospección arqueológica (para estudios de suelos o intervención en el lote donde se realizará la intervención), se debe gestionar por parte del contratista las acciones pertinentes ante el ICANH. Realizar el análisis arqueológico del área de influencia y recolectar la información necesaria para presentar la propuesta de intervención ante el ICANH (si aplica), sin que ello genere mayores costos a la entidad En caso de la configuración de hallazgos que imposibilite la ejecución del contrato, las partes suscribirán, de encontrarlo pertinente una vez aplicado el tratamiento, la suspensión o terminación anticipada del contrato.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	1	Insignificante	3	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	Liquidación del contrato	Seguimiento permanente por parte de la Interventoría y del IDRD.	Permanente

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE RIESGOS EN PROCESOS CONTRACTUALES																										
No. PROCESO					OBJETO										CLASE											
IDRD-SG-LP-020-2026					CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS TÉCNICOS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE PROXIMIDAD SAN CAYETANO, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.										LICITACION PUBLICA											
IDENTIFICACIÓN					EVALUACIÓN						TRATAMIENTO															
1. Número	2. Clase	3. Fuente	4. Etapa	5. Tipo	6. Descripción	7. Consecuencia de la ocurrencia del evento	8. Probabilidad	9. Impacto	10. Valoración	11. Categoría	12. ¿A quién se le asigna?	13. Tratamiento / Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				18. ¿Afecta la ejecución del contrato?	19. Responsable por implementar el tratamiento	20. Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	21. Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión					
													14. Probabilidad	15. Impacto	16. Valoración	17. Categoría					22. ¿Cómo se realiza el monitoreo?	23. Periodicidad				
30	Específico	Externo/Interno	Ejecución	Operativo	Daño, pérdida o afectación de redes de servicios públicos, de redes de telecomunicaciones, bienes o infraestructura de terceros, debido a causas atribuibles al contratista. Eventuales reprogramaciones o retrasos en la ejecución contractual.	Eventuales costos adicionales para el contratista por necesidad de reparar o reponer las redes, bienes o infraestructura afectada. Eventuales reprogramaciones o retrasos en la ejecución contractual.	3	Possible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2	Menor	5	Riesgo Medio	Contratista	Realizar desde el inicio de la etapa de ajuste a los estudios y diseños existentes y elaboración de diseños complementarios, las gestiones necesarias con las empresas de servicios públicos y de servicios de telecomunicaciones involucradas. El contratista deberá contar dentro de su plan de trabajo con medidas preventivas y mecanismos de contingencia con el fin de prever y/o reducir los daños y afectaciones redes, bienes o infraestructura durante la ejecución de actividades de construcción. El contratista asumirá los costos de las reparaciones o reposiciones a que haya lugar sin que ello genere mayores costos para la entidad.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	Liquidación del contrato	Seguimiento permanente por parte de la Interventoría y del IDRD.	Permanente
31	Específico	Externo/Interno	Ejecución	Operativo	Posible ocurrencia de fenómenos de remoción en masa, deslizamientos o inestabilidad de taludes en el área de intervención del predio San Cayetano, debido a las condiciones topográficas y geotécnicas del terreno, especialmente en periodos de alta precipitación o durante la ejecución de actividades constructivas que impliquen movimientos de tierra. Esta situación podría generar afectaciones en la estabilidad del terreno, retrasos en la ejecución de las obras, riesgos para el personal en obra y la necesidad de implementar medidas adicionales de estabilización o manejo del suelo.	Afectaciones a la seguridad del personal en obra y de terceros, daños en las obras ejecutadas o en proceso de construcción, suspensión temporal de las actividades, retrasos en el cronograma del proyecto y posibles sobrecostos asociados a la implementación de medidas de estabilización, contención o manejo de suelos.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Contratista	Implementar las recomendaciones derivadas de los estudios geotécnicos y de estabilidad de taludes, así como medidas de manejo y control de aguas superficiales y subterráneas, ejecución de obras de drenaje, contención o estabilización del terreno cuando se requiera, y monitoreo permanente de las condiciones del suelo y taludes durante la ejecución de las obras, con el fin de prevenir o mitigar posibles fenómenos de remoción en masa.	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1	Insignificante	2	Riesgo Bajo	si	Contratista	Desde el inicio de la Etapa de Construcción	Suscripción del Acta de Terminación	Seguimiento permanente por parte de la Interventoría y del IDRD.	Permanente
32	Específico	Externo/Interno	Ejecución	Operativo	Presencia y posible proliferación de retamo espinoso, especie vegetal invasora en el área de intervención del predio San Cayetano, la cual puede afectar el desarrollo de las actividades de obra y la recuperación ambiental del sector. Esta especie presenta alta capacidad de propagación y regeneración, lo que puede generar dificultades en las labores de adecuación del terreno, control de vegetación y manejo ambiental del proyecto, requiriendo actividades adicionales para su control, erradicación y disposición adecuada del material vegetal, conforme a la normativa ambiental vigente	La presencia y propagación del retamo espinoso puede generar dificultades en el desarrollo de las actividades de obra, retrasos en el cronograma del proyecto y posibles sobrecostos asociados a las labores de control, erradicación y disposición del material vegetal, así como afectar los procesos de restauración o manejo ambiental del área intervenida y el cumplimiento de las disposiciones establecidas por la autoridad ambiental competente.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Contratista	Realizar actividades de control y erradicación del retamo espinoso (Ulex europaeus) en las áreas de intervención del proyecto, mediante métodos mecánicos y/o manuales conforme a los lineamientos establecidos por la autoridad ambiental competente. Así mismo, efectuar la recolección, manejo y disposición adecuada del material vegetal retirado, implementar acciones de seguimiento para evitar su regeneración y cumplir con las medidas establecidas en el componente ambiental y forestal del proyecto.	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	Suscripción del Acta de Terminación	Seguimiento permanente por parte de la Interventoría y del IDRD.	Permanente
33	Específico	Externo	Ejecución	Operativo	Durante el plazo de ejecución contractual, el contratista puede ocasionar o generar dentro de sus actuaciones u omisiones, extensiones de las labores de interventoría.	Eventuales reprogramaciones o retrasos en la ejecución contractual que genere mayores costos de interventoría	3	Possible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2	Menor	5	Riesgo Medio	Contratista	El Contratista deberá pagar las dilaciones o extensiones en el contrato de interventoría que se generen por su causa. El IDRD realizará los descuentos, de la forma de pago pactada con el contratista, para cubrir el mayor valor.	3	Possible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	1	Insignificante	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	Suscripción del Acta de Terminación	Seguimiento permanente por parte de la Interventoría y del IDRD.	Permanente
ANEXO DEL ESTUDIO PREVIO																										
Elaboró: Aspectos Técnicos - Ing. Jorge Andres Suarez - Contratista STC 																										
Revisó: Aspectos Técnicos - Ing. Oscar Tamayo - Contratista STC 																										
Aspectos Técnicos - Ing. Edwin Escobar - Contratista STC 																										
Aspectos Jurídicos - Abg. Camila Montes - Contratista STC 																										
Aspectos Jurídicos - Abg. Luisa Cortes - Contratista STC 																										
												 INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE 														